

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32885 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario judicial de Juzgado de lo Mercantil de Albacete:

Hago saber: Que en el concurso 457/11 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Monzón Rioboo en nombre y representación de Promociones Inmobiliarias Jardines de San Jorge, S.L., se ha dictado con fecha 29 de julio de 2014 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 16 de septiembre de 2014.- El Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete.

ID: A140047536-1